

INTERPELACIÓN DIRECTA

SOBRE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE dBUS

Amaia Almirall, portavoz del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 97 del Reglamento Orgánico del Pleno, hace la siguiente INTERPELACIÓN DIRECTA al alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, sobre el nivel de euskera exigido en las bolsas de trabajo de dBus, para que dé las explicaciones pertinentes en el Pleno.

JUSTIFICACIÓN

Durante la legislatura anterior, por decisión mayoritaria del Consejo de Administración de dBus, se puso en marcha la convocatoria de una bolsa de trabajo para cubrir plazas de conductores y conductoras de autobús. Se presentó un recurso a dicha convocatoria y, finalmente, el Juzgado de lo Social nº 2 de San Sebastián dictó una sentencia en la que rechazó el carácter obligatorio de una prueba oral adaptada a las funciones, aspecto éste recogido en la convocatoria.

Por ello, el Consejo de Administración modificó el Perfil Lingüístico oral del puesto de conductor y conductora al 2º perfil, con el respaldo de los representantes de EAJ-PNV, entre otros. Esta decisión fue llevada a los tribunales. Durante la presente legislatura, bajo el pretexto de desjudicializar la cuestión de las bolsas de trabajo externas de los conductores y conductoras, el alcalde, vulnerando el anterior acuerdo, propuso un nuevo acuerdo al Consejo de Administración, según el cual el 40% de los nuevos conductores y conductoras no tendrían obligación de saber euskera. Es evidente que, incluso el modo en que se alcanzó este último acuerdo fue totalmente oscurantista, en lo que respecta a los y las miembros del Consejo, y que se ha llevado a cabo sin garantizar el diálogo y la posibilidad de decisión.

Por todo ello, la portavoz abajo firmante hace la siguiente **INTERPELACIÓN DIRECTA** al alcalde:

- ¿Por qué el alcalde no ha respetado la decisión que adoptó el Consejo de Administración la pasada legislatura sobre los perfiles lingüísticos exigibles a los nuevos conductores y conductoras que quieren formar parte de la bolsa externa de trabajo de dBus?

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

- ¿Considera beneficioso que muchos conductores y conductoras de autobús que ingresarán durante años no tengan la obligación de saber comunicarse en euskera, sobre todo, teniendo en cuenta los derechos lingüísticos de la ciudadanía y de los y las donostiarras. Y esto mismo se puede decir tanto respecto a los trabajadores y las trabajadoras de dBus, como de cualquier servicio público.
- ¿Por qué permite el alcalde que no se cumplan los objetivos y criterios establecidos en el 5º Plan del Euskera, que fueron aprobados por todos los grupos políticos? ¿Va a convertirse en algo habitual el incumplimiento en el Ayuntamiento, organismos autónomos y sociedades municipales de las medidas establecidas en el Plan de Euskera?

San Sebastián, 9 de octubre de 2015

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga,
portavoz del grupo municipal EH Bildu